



326800

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un_a

PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: READY METAL MANUFACTURING COMPANY

RESIDENCIA: 4320 South Knox Avenue, Chicago,

County of Cook, Illinois, EE.UU.

ENUNCIADO: "UN DISPOSITIVO PARA SOPORTAR Y EXHIBIR

UNA SERIE DE MUESTRAS DE MATERIAL DE

GRAN SUPERFICIE"

Prioridad: Patente n.º del

326900



5 Se refiere este invento a bastidores de exhibición para uso en los establecimientos comerciales, como los almacenes dedicados a la venta al por menor u otros establecimientos en los que se ofrecen mercancías para la venta, y tiene que ver más particularmente con bastidores especialmente concebidos para la exhibición de alfombras, esteras, felpudos y otros géneros producidos en superficies relativamente extensas.

10 Este invento puede considerarse como un perfeccionamiento del invento correspondiente a la Patente U.S.A. nº 3.185.309.

15 Ha sido siempre costumbre habitual ofrecer las alfombras en los almacenes dedicados a la venta al por menor, en las salas de exposición, etc., en forma de muestras que se colocan apiladas, unas sobre otras, en el mismo suelo o sobre una mesa baja, las cuales suelen tener una dimensiones más bien grandes, de unos 9 x 12 pies (2,7 x 3,6 m) por lo menos. Para mostrar al público este material, es necesario que el vendedor, haciendo un esfuerzo físico considerable, vaya levantando una a una las esteras o las alfombras, exhibiéndolas sucesivamente. Y este proceso ha de ser repetido un gran número de veces hasta haber consumado la transacción.

20 El procedimiento resulta agotador para la persona encargada de las ventas, y además el material ocupa un gran espacio en el suelo que puede ser muy valioso.

25 De acuerdo con el presente invento, se prevé un bastidor perfeccionado para la exhibición de alfombras u otro material de este tipo que ocupa grandes espacios, en el cual se pueden disponer un número máximo de muestras ocupando el espacio mínimo y con el mínimo esfuerzo también. Más particularmente, se refiere el invento a un bastidor de exhibición

326900



en el que pueden disponerse una pluralidad de muestras de material de grandes dimensiones, como alfombras, esteras, etc., en planos verticales generalmente paralelos, muy próximos entre sí, ocupando de este modo el mínimo espacio horizontal.

5 El invento proporciona un dispositivo de exhibición de las características indicadas, en el cual los elementos soportadores de las muestras están dispuestos normalmente en una especie de armario, total o parcialmente cerrado, colocado contra la pared, con lo que quedan protegidas las muestras del polvo y de la luz, pudiendo extraerse fácilmente del armario dichos elementos soportadores, sólo con un simple movimiento deslizante, para ponerlos en la posición más conveniente para exhibir las muestras. Estas pueden así meterse o sacarse del armario para su exhibición con el mínimo esfuerzo; además, de este modo, pueden disponerse una pluralidad de muestras, al mismo tiempo, en posición de exhibición conveniente, para compararlas entre sí, lo cual resultaba materialmente imposible con los antiguos métodos.

10 15 20 Vamos ahora a referirnos a los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 es una vista en perspectiva de un bastidor o soporte, en una realización del invento, en posición abierta;

25 la figura 2 es una vista de frente en alzado que representa una pluralidad de bastidores como los de la figura 1 en conjunción con una serie de muestras, dispuestas en un armario, con uno de los bastidores en posición de ser extraído del mismo para exhibición;

30 la figura 3 es una vista longitudinal en alzado del bastidor representado en la figura 1, en posición cerrada, representándose el soporte en forma fragmentaria en sección



Longitudinal;

la figura 4 es una sección, en proyección horizontal, tomada por la línea 4-4 de la figura 3;

5 la figura 5 es una vista de frente en alzado desde una posición sustancialmente a lo largo de la línea 5-5 de la figura 3;

la figura 6 es una vista transversal en corte, tomado sustancialmente a lo largo de la línea 6-6 de la figura 3;

10 la figura 7 es una vista longitudinal en alzado que representa el bastidor en combinación con una serie de alfombras o esteras montadas en el mismo;

la figura 8 es una vista en alzado similar a la de la figura 6, pero representando el lado opuesto del bastidor;

15 la figura 9 es una vista de frente fragmentaria en alzado del bastidor, en la que puede verse otra forma de medios de sujeción para mantener el bastidor en posición cerrada; y

20 la figura 10 es una vista en corte fragmentario tomado sustancialmente por la línea 10-10 de la figura 9.

Refiriéndonos primeramente a las figuras 1 y 2, el número 10 indica en general un bastidor o soporte para una serie de alfombras o de otro material flexible y penetrable, como el género tejido. Sin embargo, el invento ha sido concebido especialmente para exhibir alfombras, esteras, felpudos y otro material semejante, pudiendo también emplearse para la exhibición de otros materiales de este tipo, como las tapicerías, pañerías, etc.

30 Se trata de que una pluralidad de bastidores 10, de acuerdo con una realización del invento, puedan disponerse de

326900



una manera adecuada dentro de un armario, cuya pared superior 15 puede verse en la figura 2. Este armario puede disponerse contra la pared, con objeto de economizar todo el espacio posible, pudiendo proveerse de las puertas necesarias (no representadas) para proteger el material contra el polvo y contra la luz.

Los bastidores 10 van soportados, paralelamente unos a otros y muy próximos entre sí, de la cara inferior de la pared superior del armario 15, por medio de un colgador 18, generalmente en forma de U, cuyas patas penden hacia abajo de la barra que las une, la cual es preferiblemente perforada para el paso de los tornillos que sujetan el colgador a la pared del armario 15, como se ve en la figura 3.

Con referencia a las figuras 5 y 6, se observará que los extremos libres de las patas de la U que constituye el colgador 18 están deformados para proporcionar las porciones acanaladas opuestas 20, 20, que miran hacia el interior, y sirven de asiento deslizable a la placa alargada 23, la cual sirve a su vez de soporte a la pieza de sujeción, dividida en dos partes, 27.

Esta pieza de sujeción 27 está formada sustancialmente de material de alambre relativamente fuerte y de un calibre suficiente para proporcionarle la resistencia necesaria para soportar la muestra que se va a exhibir, y comprende un par de miembros alargados burdamente coextensibles 30a y 30b, que van fijos, por medio de una charnela, a un extremo de la pieza de sujeción, de tal manera que puedan moverse independientemente, como se ve en la figura 1, para colgar o descolgar una tanda de material.

El miembro de sujeción 30a se compone de un basti-

326900

18



5 dor generalmente de forma rectangular, formado por elementos de alambre 35, mientras que el otro miembro de sujeción 30b está formado por un par de alambres paralelos 37, 37. Para aumentar la resistencia del bastidor 30a se puede reforzar soldándole, con cobre o estaño, un par de alambres longitudinales 36, 36, paralelos entre sí y al curso principal de los elementos 35, pudiendo doblarse el último hacia adentro en forma de X, como se indica en 39, para reforzarlo más aún y para proporcionar unos puntos de soldadura adicionales para los alambres 36, 36 en sus puntos de cruce o de contacto. Dichos alambres 36, 36 pueden servir igualmente de elementos de charnela para la pieza de sujeción, teniendo sus extremos doblados hacia afuera para formar los pinzotes 42, 42 sobre los que pivotean las porciones perforadas 45, 45 formadas en los extremos de los alambres longitudinales 37 del miembro de sujeción 30b.

10 El extremo exterior del miembro de sujeción 30a tiene preferiblemente una forma tal, como se indica en 48, que proporcione un mango conveniente y de forma apropiada para coger el bastidor y deslizarlo hacia afuera o hacia adentro en el colgador 18.

20 La pieza de sujeción 30b es esencialmente un par de miembros de alambre generalmente paralelos 37, fijos por medio de una charnela, como hemos dicho antes, al miembro 30a, que forman las piezas perforadas 45 y los pinzotes 42. Los miembros de refuerzo transversales 52, también preferiblemente de alambre, permiten dar mayor rigidez al conjunto. Los alambres longitudinales 37 son preferiblemente, no sólo lo suficientemente rígidos para ajustarse a las exigencias del dispositivo, sino también lo suficientemente elásticos para

326900 184



que puedan flexionar normalmente, como se ve en la figura 1, saliéndose del plano del bastidor cuando los dos miembros de sujeción 30a y 30b están fijos juntos a una tanda de material. Esta construcción contribuye a proporcionar un firme y positivo medio de sujeción a la tanda de material S.

Se ha previsto asimismo un medio adecuado para fijar destacablemente juntas las porciones terminales de los miembros de sujeción 30a y 30b opuestos a la charnela.

Una forma de medio de sujeción puede componerse de un perno roscado 55 provisto de una abertura 56 en uno de sus extremos, encharnelado al alambre transversal 57 del miembro de sujeción 30a y provisto de una tuerca de mariposa 58 que se rosca en el extremo opuesto del mismo. El alambre transversal terminal 60 del miembro de sujeción 30b tiene una coca 62 formada en el mismo. Cuando los miembros de sujeción 30a y 30b hacen contacto, como se ve en las figuras 3-5, la coca 62 quedará junto a la porción de alambre transversal del miembro de sujeción 30a, pudiendo entonces penetrar el perno 55 en dicha coca, a manera de charnela, fijándose los dos miembros de sujeción, juntos, haciendo girar la tuerca de mariposa.

Aunque no es indispensable, para que la sujeción sea más efectiva y la tanda de muestras S no se mueva, se puede disponer, preferiblemente, una pluralidad de espigas o salientes 65, soldados con cobre o estaño a los miembros de alambre longitudinales 36 para que penetren en el material que constituye la tanda preparada para su exhibición.

Como se ve mejor en la figura 3, los alambres longitudinales de los miembros de sujeción 30a y 30b están dispuestos de tal manera los unos con relación a los otros que "en-

326900

18



cajan" en lugar de superponerse. En otras palabras, los dos miembros de sujeción engranan o embragan entre sí, contribuyendo de este modo más aún a la sujeción positiva de la tanda de material.

5 En otra construcción, representada en las figuras 9 y 10, el medio de sujeción de la tanda de material por medio de los miembros 30a y 30b es diferente. En esta forma, el elemento de alambre transversal 60' del miembro de sujeción 30b está conectado a los alambres longitudinales 36 por medio de los ganchos flexibles 60", 60", el último de los cuales puede asegurarse sobre el extremo terminal transversal 62 del miembro de sujeción 30a para fijar juntos dichos dos miembros. Evidentemente, pueden fijarse también separadamente por medio de un movimiento inverso.

15 Una vez que ha sido asegurada una tanda S de género o de un material semejante dentro del bastidor, por medio de los miembros de sujeción, como se ha indicado antes, puede deslizarse el bastidor dentro del colgador 18 colocando la placa de asiento 23 dentro del canal 20, y haciéndola deslizar dentro del colgador. Puede preverse un miembro tope en la cara superior de la placa 23, que puede adoptar la forma del amortiguador elástico 70, formado de goma, caucho sintético o un material semejante, cuyo amortiguador coopera con el miembro tope fijo 72, que puede ser una placa o algo semejante soldada con cobre o estaño dentro del colgador 18. Dicho tope 72 limita el movimiento hacia adentro del colgador 18 del conjunto del bastidor.

25 Para restringir el movimiento hacia afuera, se prevé dentro del colgador 18 (figura 3) un miembro en forma de trinquete o aldabilla 75, que queda retenido contra la pared

30



5 superior del colgador 18 por medio de un pinzote 77, deformándose el trinquete 75, como se indica en 78, para proporcionar un sistema de muñones que juega sobre dicho pinzote. Dicho trinquete tiene un saliente 80 que sobresale del colgador 18 y en el extremo opuesto está doblado hacia arriba formando el reborde 82.

10 Es evidente que (figura 3) cuando se tira del bastidor para exhibir la muestra que pende de él, el tope 70 se apoyará contra el reborde 82 del trinquete 75, evitando así que se salga inadvertidamente el bastidor del colgador 18, adoptando luego dicho trinquete 75 su posición normal de cierre, como se indica en las líneas llenas de la figura 3, por gravedad. Cuando se desea sacar el bastidor del colgador, 15 por ejemplo, para cambiar la tanda de muestras que soporta, basta solamente con oprimir el saliente 80 del trinquete 75, dejando libre el camino al amortiguador elástico 70, como se ve en la línea de trazos de la figura 3, y permitiendo que el bastidor salga por completo. Sin embargo, cuando se trata de meter de nuevo el bastidor en el colgador 18, dicho 20 amortiguador 70 hará girar el trinquete 75 alrededor de su pivote 77 pudiendo deslizarse el bastidor en el colgador sin restricción alguna hasta que el amortiguador 70 haga contacto con el tope fijo 72.

En resumen, la patente de invención que se solicita recaerá sobre las siguientes:



REIVINDICACIONES

5 1. Un dispositivo para soportar y exhibir una serie de muestras de material de gran superficie que penden de él, constituido por un colgador fijo provisto de un raíl generalmente horizontal, caracterizado por un soporte que sujeta des-
10 tacablemente la porción marginal superior de una tanda de material, el cual es soportado por dicho colgador, pendiendo del mismo en relación paralela para gozar de un movimiento deslizante hacia afuera con respecto al colgador, estando
15 provisto dicho soporte de un par de miembros de sujeción alargados, relativamente estrechos, uno de los cuales está provisto de un medio que se desliza por dicho raíl, un medio para pivotar, al mismo tiempo que fija a dichos miembros, juntos, en el extremo del mismo, y un medio próximo a sus extremos opuestos, que puede accionarse manualmente, para fijar
destacablemente dichos miembros juntos.

20 2. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que por lo menos uno de dichos miembros puede flexionar elásticamente en sentido longitudinal describiendo un arco tangente normalmente a un punto situado entre sus extremos, de manera que ejerza una presión
contra el otro miembro.

25 3. Un dispositivo de acuerdo con las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizado por el hecho de que cada uno de dichos miembros de sujeción está provisto de un par de alambres longitudinales generalmente paralelos.

30 4. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizado por el hecho de que los alambres longitudinales de uno de los miembros están al tresbolillo con respecto a los del otro miembro para proporcionar una firme acción de

326900



sujeción sobre el material de exhibición dispuesto entre ambos miembros.

5 5. Un dispositivo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por el hecho de que dicho colgador es generalmente de forma acanalada y tiene dispuesto en el mismo un tope fijo que limita el movimiento hacia adentro de dicho soporte, y un tope pivotado, accionado por gravedad, que permite la entrada de dicho colgador evitando normalmente que se salga el soporte del mismo, pero giratorio a mano para que pueda sacarse a voluntad, y otro tope en dicho soporte que coopera con los topes de dicho colgador.

15 6. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizado por el hecho de que dicho tope pivotante tiene un saliente que sobresale de dicho colgador para su manipulación digital.

20 7. Un dispositivo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado por el hecho de que dichos colgador y soporte poseen normalmente medios que cooperan mutuamente a limitar el movimiento hacia afuera del soporte con respecto al colgador hasta un punto en el que la mayor parte del soporte y del material que pende de él para su exhibición está expuesto a la vista, siendo ajustables dichos medios para que permitan la salida completa del soporte de dicho colgador.

30 8. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 7, caracterizado por el hecho de que dicho medio limitador se compone de un trinquete fijo de una manera pivotante a dicho colgador y de un miembro tope fijo a dicho soporte accionado por dicho trinquete, siendo éste accionado por gravedad a una posición dispuesta en el camino de dicho miembro tope,

326900

18



y de una parte que sobresale controlable a mano por medio de la cual se puede hacer girar dicho trinquete haciéndolo salir del camino recorrido por dicho miembro tope para que permita la extracción completa del colgador.

5

9. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado por el hecho de que dicho trinquete tiene un resalte superficial dispuesto hacia el lado de entrada y salida de dicho colgador que puede deslizarse accionado por dicho miembro tope para permitir la entrada libre del soporte en el colgador.

10

10. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invención que se solicita: "UN DISPOSITIVO PARA SOPORTAR Y EXHIBIR UNA SERIE DE MUESTRAS DE MATERIAL DE GRAN SUPERFICIE".

15

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de doce páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 18 de mayo de 1.966

BERNARDO UNGRIA

P.P.

20

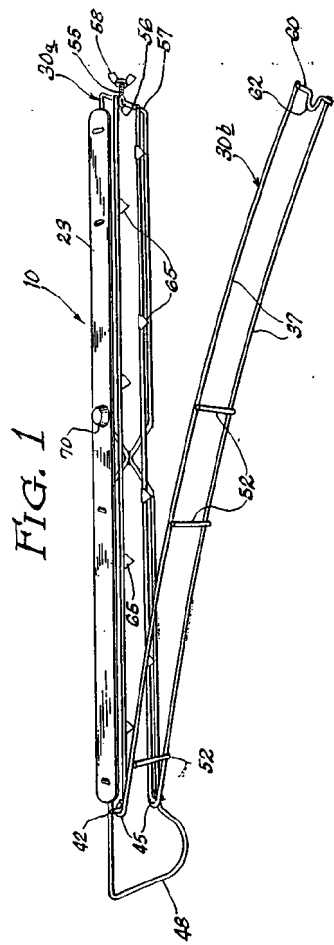
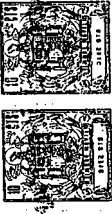


FIG. 1

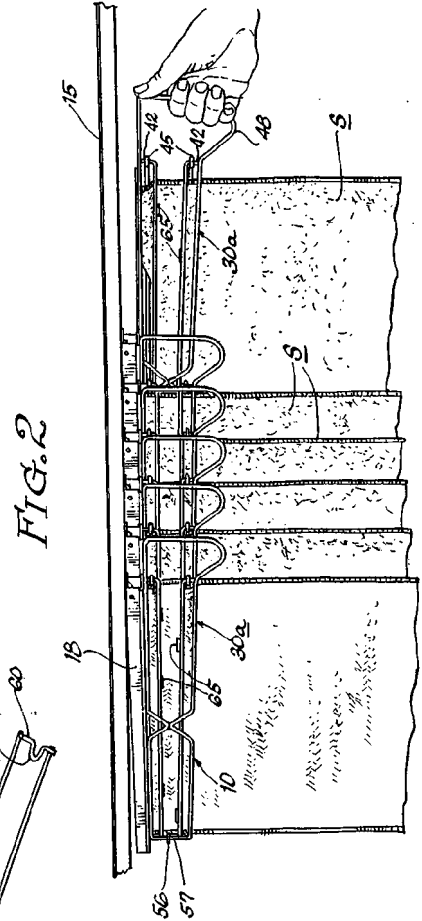


FIG. 2

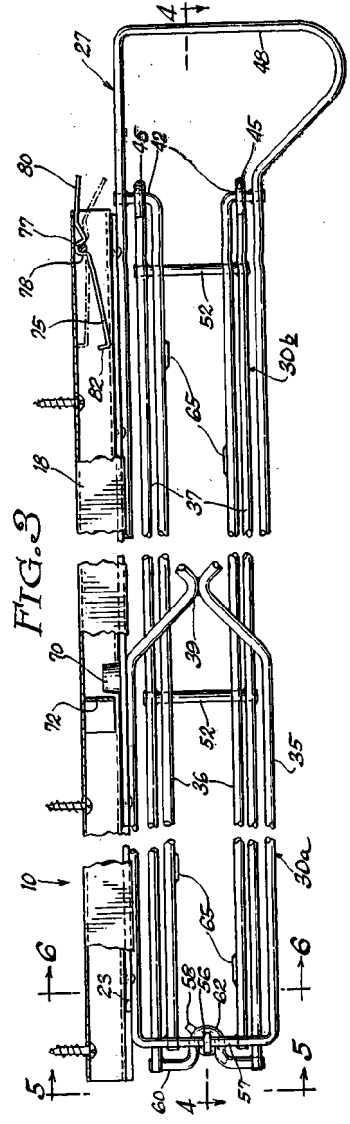


FIG. 3

EXAMINER VARIABLE
 18 DE MARZO DE 1916
 BERNARDO UNGRUE
 P. P.

[Handwritten signature]

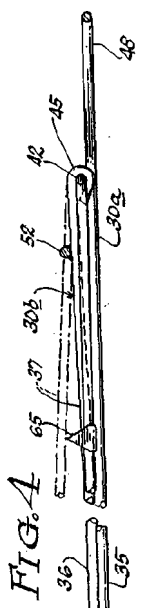
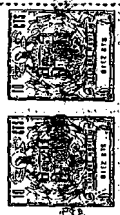


FIG. 4

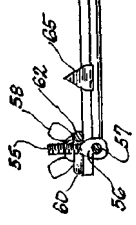


FIG. 5

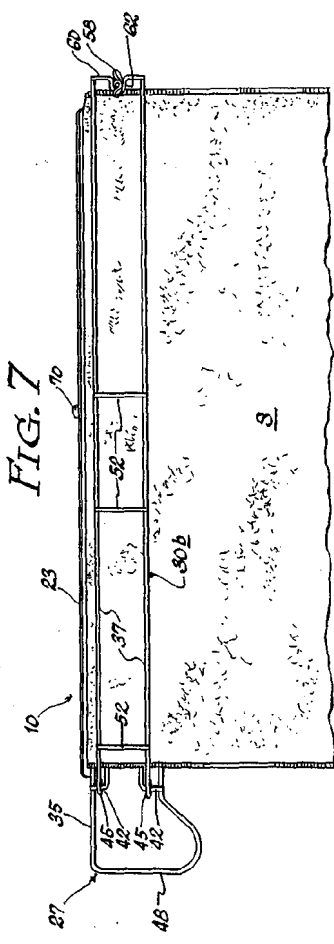


FIG. 7

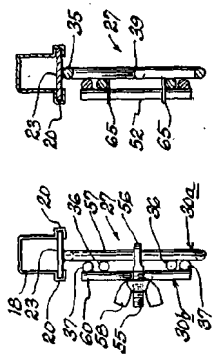


FIG. 6

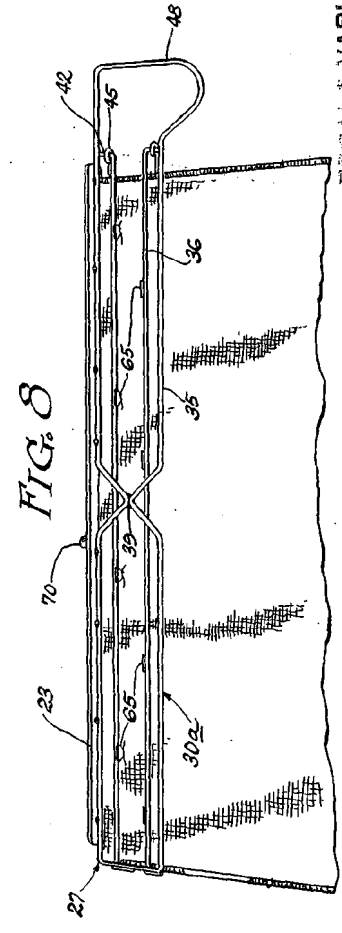


FIG. 8

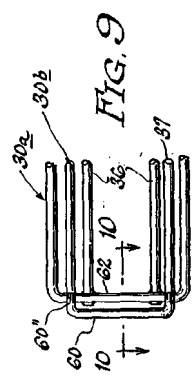


FIG. 9

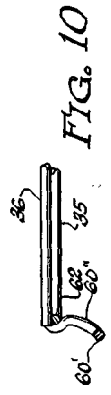


FIG. 10

ESCALA VARIABLE
MADRID, S. DE... DE 18. 56
HERNANDEZ UNGRIA
P. 2.